

DÍA DE HOY

EL SIGLO
DE DURANGO

Van tras nepotismo en el Poder Judicial

Ordenan investigar redes familiares de jueces y funcionarios del Poder Judicial.

AGENCIAS
Ciudad de México

El presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ministro Luis María Aguilar Morales, ordenó una investigación para identificar relaciones o vínculos familiares entre servidores públicos del Poder Judicial.

En un comunicado, el CJF informó que la finalidad de la investigación es contar con información “certera, confiable y verificable”, a fin de tomar las decisiones conducentes para fortalecer la carrera judicial y la impartición de justicia federal.

“El espíritu de este ejercicio es identificar las áreas de oportunidad encaminadas a fortalecer los procesos de selección, promoción y designación de los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, lo que redundará en una mayor transparencia, certidumbre y confianza en la institución, de cara a la sociedad”, apuntó.

En julio de 2017, una investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad



Redes familiares. En julio de 2017, una investigación realizada por CCI reveló que familiares de al menos 500 jueces y magistrados ocupaban plazas en tribunales y juzgados.

(MCCI) reveló que hijos, parejas, padres, sobrinos, cuñados y suegras de al menos 500 jueces y magistrados ocupaban plazas en tribunales y juzgados de su adscripción o de otros.

De acuerdo con MCCI, 112 jueces y magistrados habrían utilizado sus facultades para conseguir empleo a su esposa o pareja, 180 a sus hijos, 136 a sus hermanas y 27 a sus padres.

Uno de los casos expuestos por la investigación es el de un magistrado correspondiente a Durango que

integró a 17 personas de su familia en puestos administrativos, como actuarios, secretarios de tribunal y juzgado, asesor jurídico y analista especializado.

Otros dos magistrados de San Luis Potosí y Baja California tenían 11 parientes trabajando en juzgados, cada uno.

De acuerdo con el diagnóstico, casi la mitad de los jueces y magistrados federales tienen parientes en el Poder Judicial; de 1,031 plazas revisadas en 31 circuitos, 501 tienen familiares,

lo que representa el 48.6%.

El pasado 4 de octubre, Morena presentó una iniciativa en el Senado de la República para disminuir la corrupción en el Poder Judicial, imponiendo una duración mínima de tres años y máxima de seis en su cargo a los jueces de distrito y magistrados de circuito.

De acuerdo con el proyecto, la rotación permitirá una mejor distribución de plazas y la independencia en la resolución de los asuntos.



Migración. Autoridades migratorias de Estados Unidos mantienen a 11 mil mexicanos detenidos.

Detienen en EU a 11 mil mexicanos

NOTIMEX
Nueva York

La Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos mantenía detenidos hasta finales de junio a 11 mil 103 ciudadanos mexicanos, que representan 25 por ciento de todas las personas que se encuentran bajo custodia de las autoridades migratorias de Estados Unidos.

De acuerdo con cifras del gobierno federal estadounidense analizadas por el proyecto TRAC, de la Universidad de Syracuse, cuatro mil 223 mexicanos bajo custodia del ICE carece de cualquier tipo de antecedente penal, en tanto que tres mil 700 cometieron faltas menores consideradas de nivel 3.

El estado con mayor número de mexicanos bajo custodia de ICE es Texas, con dos mil 450, seguido por California con mil 742,

y en tercer sitio Georgia con mil 124.

En total, la ICE mantiene a 44 mil 435 personas detenidas bajo custodia, de las cuales cuatro de cada cinco no tenían ningún delito o solo habían cometido faltas de bajo nivel, como una infracción de tránsito, de acuerdo con TRAC.

Luego de los mexicanos, el mayor número de detenidos bajo custodia de ICE lo componen ciudadanos de Guatemala con ocho mil 109; de Honduras con seis mil 505, y de El Salvador con cuatro mil 507.

Al menos 18 por ciento de todos los detenidos había residido continuamente en Estados Unidos durante 10 años o más, y uno de cada cuatro había estado en el país durante al menos cinco años. Asimismo, el 41 por ciento había permanecido bajo custodia de la ICE durante 30 días o menos.



Accidente. El legislador aseguró que él no conducía la camioneta accidentada.

Diputado niega versión sobre choque

EL UNIVERSAL
Ciudad de México

El diputado federal de Morena, Cipriano Charrez, quien se vio involucrado en un accidente carretero el pasado sábado en su natal Ixmiquilpan, y donde murió un joven de 21 años, refutó a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, y aseguró que él no conducía la camioneta accidentada, ni iba en estado de ebriedad. “Es falso lo que la Procuraduría del Estado de Hidalgo afirma. Quien conducía el vehículo involu-

crado en el percance era uno de mis colaboradores.

“Es totalmente falso que haya huido del lugar del siniestro. Estuve presente, a la espera de la llegada de las autoridades correspondientes. Los videos e imágenes que algunos medios han difundido, es el momento en el cual salí del vehículo en el que viajaba, porque ya comenzaba a incendiarse. También es completamente falso que un servidor o mi colaborador estuviéramos en estado de ebriedad”, aseguró el legislador.

En un mensaje en el que no aceptó preguntas y salió apresurado por una puerta lateral, Charrez informó que este lunes acudió de manera voluntaria al Ministerio Público para rendir su declaración, pero después de una hora y media le informaron que no podían tomarla porque no existen denuncias en su contra.

Aseguró que no se amparará en el fuero de diputado federal y afirmó que está a la completa disposición de las autoridades para el deslinde de responsabilidades.

Diputados federales incumplen promesa de bajarse el sueldo

AGENCIAS
Ciudad de México

Aunque lograron un recorte aproximado de 30% en los recursos que se entregan a cada grupo parlamentario, los cuales han servido para “pagar” favores a diputados “bien portados”, los integrantes de la 64 Legislatura no cumplieron con la promesa de bajarse el sueldo.

Pese a la disminución, con la suma de salarios y apoyos parlamentarios, cada diputado costará a la ciudadanía, el próximo año, 3 millones 569 mil 766 pesos. Un gasto insultante si se compara con los 43 mil 200 pesos que ganaría una persona que perciba el salario mínimo, si es que aumenta a 120 pesos por día.

En la anterior Legislatura un diputado costaba 4 millones 116 mil 180 pesos, de manera que los actuales representantes en San Lázaro sólo ahorraron 546 mil 414 pesos por cada uno de ellos en 2019.



'Austeridad'. Pese a la disminución, con la suma de salarios y apoyos parlamentarios, cada diputado costará a la ciudadanía, el próximo año, 3 millones 569 mil 766 pesos.

De acuerdo con el convenio del Comité de Administración firmado por todos los partidos políticos el pasado 25 de septiembre, los legisladores seguirán ganando 75 mil pesos ya sin impuestos y mantendrán su bolsa adicional de 75 mil más para “asistencia legislativa” y “atención ciudadana”, lo que dará un total de 150

mil pesos al mes.

Estos conceptos son idénticos a los de la Legislatura pasada. Es decir, no se bajaron el salario, por lo tanto, su aguinaldo sigue siendo el mismo, de 140 mil 504 pesos, aunque hay que aclarar que a la actual Legislatura solo se le pagará la parte proporcional que corresponde al periodo septiembre-diciembre.

EL SIGLO DE DURANGO

ANTONIO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Director General

ALFONSO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Director General Adjunto

ENRIQUE IRAZOQUI MORALES
Director de Operaciones

ANTONIO DE JUAMBELZ
Fundador

PATRICIA GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Presidenta del Consejo

ENRIQUETA MORALES DE IRAZOQUI
Vicepresidenta del Consejo

JOSÉ ELÍAS BECHELANI DE LA PARRA
Director Gerente

JORGE PÉREZ ARELLANO
Editor en Jefe

JORGE GALAVIZ LARA
Gerente Publicidad

VERÓNICA FÉLIX
Administración

El Siglo de Durango, diario de la mañana, octubre 2018. Editora responsable: María del Socorro Soto Navarrete. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-062916544500-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15853. Publicación, Imprenta y Distribución: Cia. Editora de La Laguna, S.A. de C.V., calle Hidalgo 419 Sur, Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000. Fax: 812 5050 y 812 5056. Comutador: 813 7080, 813 7081, 813 7082, 813 7083 y 813 7044. Precio por ejemplar: \$8.00 de domingo a viernes y \$9.00 el sábado. (Estos precios están sujetos a cambios sin previo aviso). No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Dentro de su programa, El Siglo de Durango pugnará:

- Por que los policías sean una garantía social.
- Por la seguridad para los usuarios de las carreteras federales.
- Por la operación de más plantas tratadoras de aguas residuales.
- Por la reubicación de las plataformas y taboretismo que ha invadido el primer cuadro de la ciudad, hacia espacios adecuados.
- Por lograr un programa eficiente de tratamiento de basuras.
- Por la reubicación de las plantas distribuidoras de gas.
- Por la conservación y mantenimiento de las carreteras en el Estado.
- Por el fomento y desarrollo industrial.
- Por mejorar las condiciones ambientales de Durango.
- Por un adecuado fomento al turismo.
- Por mejorar las condiciones de servicio del transporte urbano.
- Por la conservación de parques y jardines.
- Por la resolución al problema de la vivienda.

Consúltenos en Internet
www.elsiglodedurango.com.mx

La información que aparece con cuerpo de tipografía **Franklin Gothic Book** es inserción pagada y no corresponde a la agenda de El Siglo de Durango. **I.S.** o asterisco (*) significa inserción solicitada. Cert. Licitud de título 7333. Cert. de licitud de contenido 5290. Reserva de derechos de autor No. 04-2001-09107303000-101.

Año: 25
No. 077